

Sucesiones monótonas

- Una sucesión de números reales es monótona creciente si se cumple: $x_{n+1} \geq x_n$; siendo estrictamente creciente si: $x_{n+1} > x_n$
- Una sucesión de reales es monótona decreciente si se cumple: $x_{n+1} \leq x_n$; siendo estrictamente decreciente si: $x_{n+1} < x_n$

Monotonía de la sucesión recurrente $x_{n+1} = f(x_n)$

i) Si f es monótona en un intervalo de \mathbb{R} :

$x_2 > x_1$, la sucesión es estrictamente creciente.

$x_2 < x_1$, la sucesión es estrictamente decreciente.

$x_2 = x_1$, la sucesión es constante.

ii) Si f no es estrictamente monótona:

× La subsucesión x_{2n-1}/x_{2n} de los términos de lugar impar/par es:

- estrictamente creciente si $x_3 > x_1 / x_2 > x_1$
- estrictamente decreciente si $x_3 > x_1 / x_2 > x_1$
- constante si $x_3 = x_1 / x_2 = x_1$

Sucesiones acotadas

- Una sucesión de números reales está acotada superiormente si existe un $k \in \mathbb{R}$ tal que $x_n < k$, para todo $n \in \mathbb{N}$
- Una sucesión de números reales está acotada inferiormente si existe un $k \in \mathbb{R}$ tal que $x_n > k$, para todo $n \in \mathbb{N}$
- Una sucesión de números reales es acotada si existe un $k > 0$ tal que $|x_n| < k$, para todo $n \in \mathbb{N}$

Sucesiones convergentes**DEFINICIÓN**

Se dice que una sucesión (x_n) de números reales tiene límite

$l \in \mathbb{R}$ si:

i. Para todo $\varepsilon > 0$, $\varepsilon \in \mathbb{R}$, se cumple que $|x_n - l| < \varepsilon$.

ii. Fuera de cualquier entorno de l hay un número finito de términos de la sucesión (x_n) .

iii. Se escribe: $\lim_{n \rightarrow \infty} x_n = l$, $\lim x_n = l$, $x_n \rightarrow l$.

PROPIEDADES

i. Si (x_n) es convergente, (x_n) tiene un solo límite.

ii. Si (x_n) es convergente, (x_n) está acotada.

iii. Si (x_n) converge hacia $l \in \mathbb{R}$, toda subsucesión de (x_n) converge también hacia $l \in \mathbb{R}$.

iv. COMPLETITUD: Si (x_n) es una sucesión real creciente/decreciente y acotada superior o inferiormente, entonces (x_n) es convergente.

Sucesiones divergentes**DEFINICIÓN**

Se dice que una sucesión (x_n) de números reales tiene límite

$+\infty / -\infty$ si:

i. Para todo $k > 0$, $k \in \mathbb{R}$, se cumple que $x_n > k / x_n < -k$

ii. Se escribe: $\lim x_n = +\infty / \lim x_n = -\infty$.

PROPIEDADES

i. Si (x_n) es una sucesión creciente y no acotada superiormente, entonces tiene límite $+\infty$.

ii. Si (x_n) es una sucesión decreciente y no acotada inferiormente, entonces tiene límite $-\infty$.

Sucesiones de Cauchy

Se dice que la sucesión (x_n) de números reales es una sucesión de Cauchy si para cada $\varepsilon > 0$, $\varepsilon \in \mathbb{R}$, existe un índice

$v \in \mathbb{N}$ tal que, para cualesquiera que sean los índices, $p \geq v$ y $q \geq v$, se cumple que $|x_p - x_q| < \varepsilon$.

Regla del Sándwich

Sean (a_n) y (b_n) dos sucesiones convergentes de números reales y sea k un número real:

Si $\lim(a_n) > k$, entonces $(a_n) > k$ a partir de cierto término (apct).

Si $(a_n) \geq k$ a partir de cierto término, entonces $\lim(a_n) \geq k$.

Si $\lim(a_n) < \lim(b_n)$, entonces $(a_n) < (b_n)$ a partir de cierto término.

Si $(a_n) \leq (b_n)$ a partir de cierto término, entonces $\lim(a_n) \leq \lim(b_n)$.

Si $\lim(a_n) = \lim(b_n) = l \in \mathbb{R}$ y (c_n) es una sucesión tal que

$(a_n) \leq (c_n) \leq (b_n)$ a partir de cierto término, entonces (c_n) es convergente y $\lim(c_n) = l$.

Propiedades de los infinitos

Una sucesión $a_n \subset R$ es un infinito si es divergente ($a_n \rightarrow \pm\infty$).

- I. Si $a_n \rightarrow \pm\infty$ y $b_n \geq a_n$ apct, entonces $b_n \rightarrow \pm\infty$.
- II. $a_n \rightarrow \pm\infty \Leftrightarrow \frac{1}{a_n} \rightarrow 0^\pm$.
- III. $\pm\infty \pm\infty = \pm\infty$
En el producto, el signo se determina a partir de la regla elemental de signos.
- IV. La suma de un infinito y una sucesión acotada es otro infinito:
 $a_n + b_n \rightarrow +\infty \Leftrightarrow a_n \rightarrow +\infty$ y b_n acotada inf.
 $a_n + b_n \rightarrow -\infty \Leftrightarrow a_n \rightarrow -\infty$ y b_n acotada sup.

Órdenes de los infinitos

Dadas dos sucesiones de números reales, ambas infinitos, son comparables si existe: $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{b_n} = l$

Órdenes infinitos fundamentales si $x_n \rightarrow +\infty$ y $p > 0, q > 0, r > 1, t > 0$: $(Lx_n)^p \ll (x_n)^p \ll r^{x_n} \ll (x_n)^{tx_n}$

I. $l = 0 \Leftrightarrow a_n$ es un infinito de menor orden que b_n , es decir, $a_n \ll b_n$ ó $a_n = o(b_n)$ (Notación de Landau).

II. $l = \pm\infty / \lim_{n \rightarrow \infty} (\frac{b_n}{a_n}) = 0 \Leftrightarrow a_n$ es un infinito de mayor orden que b_n , es decir, $a_n \gg b_n$.

$l \neq 0$ y $l \neq \pm\infty \Leftrightarrow a_n$ y b_n son infinitos del mismo orden, es decir, $a_n \simeq b_n$.

III. Cuando a_n es del mismo orden que el infinito potencial n^k , con $k > 0$:

$\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{n^k} = l, l \neq 0$ y $l \neq \pm\infty$, k es el orden del infinito a_n y $l \cdot n^k$ es su parte principal.

Infinitésimos

- I. Una sucesión $a_n \subset R$ es infinitésimo si converge a 0.
- II. Una sucesión $a_n \subset R$ converge a un número real $l \Leftrightarrow (a_n - l)$ es un infinitésimo.
- III. La suma de dos infinitésimos es otro infinitésimo.
- IV. **Propiedad fundamental:** El producto de un infinitésimo por una sucesión acotada es otro infinitésimo:
 $x_n \rightarrow 0$ e y_n es acotada $\Rightarrow x_n y_n \rightarrow 0$

Mismos **órdenes** que los infinitos excepto el punto III:

$l \neq 0$ y $l \neq \pm\infty \Leftrightarrow a_n$ y b_n son infinitésimos del mismo orden, es decir, $a_n \simeq b_n$.

Cuando a_n es del mismo orden que el infinitésimo $\frac{1}{n^k}$, con $k > 0$:

$\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{\frac{1}{n^k}} = l, l \neq 0$ y $l \neq \pm\infty$, k es el orden del infinitésimo a_n y $\frac{l}{n^k}$ es su parte principal.

Infinitos e infinitésimos equivalentes

(a_n) y (b_n) son equivalentes, $(a_n) \approx (b_n) \Leftrightarrow \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{b_n} = 1$. $\left| \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{n^k} = l \rightarrow a_n \approx ln^k \right| \left| \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{\frac{1}{n^k}} = l \rightarrow a_n \approx \frac{1}{n^k} \right|$

- Si $\varepsilon_n \rightarrow 0$:

$\text{sen} \varepsilon_n \approx \varepsilon_n$	$\tan \varepsilon_n \approx \varepsilon_n$	$\text{arcsen} \varepsilon_n \approx \varepsilon_n$	$\text{arctan} \varepsilon_n \approx \varepsilon_n$
$1 - \cos \varepsilon_n \approx 1/2 \varepsilon_n^2$	$(1 + \varepsilon_n)^\alpha - 1 \approx \alpha \varepsilon_n, \alpha \neq 0$	$e^{\varepsilon_n} - 1 \approx \varepsilon_n$	$a^{\varepsilon_n} - 1 \approx \varepsilon_n \ln a, a > 0, a \neq 1$
$L(1 + \varepsilon_n) \approx \varepsilon_n$	$\log_a(1 + \varepsilon_n) \approx \varepsilon_n / La, a > 0, a \neq 1$		

- Si $n \rightarrow \infty$:

$a_k n^k + \dots + a_1 x + a_0 \approx a_k n^k, a_k \neq 0$	$L(a_k n^k + \dots + a_1 x + a_0) \approx Ln^k, a_k > 0$	
$1 + \frac{1}{2} + \frac{1}{3} + \dots + \frac{1}{n} \approx Ln$	Fórmula de Stirling: $n! \approx n^n e^{-n} \sqrt{2\pi n}$	$\frac{(2n)!!}{(2n-1)!!} \sim \sqrt{n\pi}$

- Si $a_n \rightarrow a, a \neq 0 \rightarrow a_n \approx a$

- Otras equivalencias:

$Lu_n \approx u_n - 1$ si $u_n \rightarrow 1$	$\log_a u_n \approx \frac{u_n - 1}{La}$ si $u_n \rightarrow 1$	$(u_n)^\alpha - 1 \approx \alpha(u_n - 1)$ si $u_n \rightarrow 1$
$\sqrt[n]{n!} \approx n/e$	$L(n!) \approx nLn$	$\left(1 + \frac{1}{\varepsilon_n}\right)^{\varepsilon_n} \rightarrow e$ si $\varepsilon_n \rightarrow \infty$

Límites indeterminados

$\frac{0}{0}, \frac{\pm\infty}{\pm\infty}, 0 \cdot \infty$	Aplicación de equivalencias, de acuerdo al Principio de Sustitución .
$+\infty - \infty$	<p>i. $a_n \gg b_n \Rightarrow \lim_{n \rightarrow \infty} (a_n - b_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} b_n \left(\frac{a_n}{b_n} - 1 \right) = +\infty \cdot +\infty = +\infty$</p> <p>ii. $a_n \ll b_n \Rightarrow \lim_{n \rightarrow \infty} (a_n - b_n) = \lim_{n \rightarrow \infty} b_n \left(\frac{a_n}{b_n} - 1 \right) = +\infty \cdot -1 = -\infty$</p> <p>iii. $a_n \simeq b_n, \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{b_n}{a_n} = l \in (0, +\infty) \Rightarrow \lim_{n \rightarrow \infty} b_n \left(\frac{a_n}{b_n} - 1 \right) = +\infty \cdot (l - 1) = \begin{cases} +\infty & \text{si } l > 1 \\ -\infty & \text{si } l < 1 \end{cases}$</p>
$0^0, (+\infty)^0, 1^{\pm\infty}$	<p>$\lim_{n \rightarrow \infty} a_n^{b_n} = e^\lambda$, donde $\lambda = \lim_{n \rightarrow \infty} b_n La_n$, que será un límite del tipo $0 \cdot \infty$</p> <p>En el caso $a_n^{b_n} \rightarrow 1^{\pm\infty}$, como $a_n \rightarrow 1 \Rightarrow La_n \approx a_n - 1$, luego, siempre que exista, será: $\lambda = \lim_{n \rightarrow \infty} b_n (a_n - 1)$</p>

Principio de sustitución

Si $(a_n) \approx (b_n)$ y (x_n) es una sucesión cualquiera $\Rightarrow \lim_{n \rightarrow \infty} x_n a_n = \lim_{n \rightarrow \infty} x_n b_n$ y $\lim_{n \rightarrow \infty} \frac{x_n}{a_n} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{x_n}{b_n}$.

- $A_n = x_n a_n$, podemos sustituir a_n por un equivalente b_n , quedando: $B_n = x_n b_n$. Si el límite de la expresión equivalente no existe, no es de aplicación este principio.
- Esta sustitución será ilícita, en general, cuando a_n no sea factor o divisor de A_n .

Regla de Stolz

Sean (a_n) y (b_n) dos sucesiones $\in \mathbb{R}$, tales que (b_n) es estrictamente monótona y $\lim_{n \rightarrow \infty} b_n = \pm\infty$ ó $\lim_{n \rightarrow \infty} a_n = \lim_{n \rightarrow \infty} b_n = 0$:

$$\Rightarrow \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{b_n} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n - a_{n-1}}{b_n - b_{n-1}}, \text{ siempre que exista el límite del segundo miembro.}$$

Regla de la raíz

Sea $(a_n) \in \mathbb{R}^+ \Rightarrow \lim_{n \rightarrow \infty} \sqrt[n]{a_n} = \lim_{n \rightarrow \infty} \frac{a_n}{a_{n-1}}$, siempre que exista el límite del segundo miembro.

Regla de L'Hôpital (extra)

Sean f y g dos funciones continuas definidas en el intervalo $[a, b]$, derivables en (a, b) y sea c perteneciente a (a, b) tal que $f(c) = g(c) = 0$ y $g'(x) \neq 0$ si $x \neq c$: Si existe el límite L de f'/g' en c , entonces existe el límite de f/g (en c) y es igual a L . Por lo tanto:

$$\lim_{x \rightarrow c} \frac{f(x)}{g(x)} = \lim_{x \rightarrow c} \frac{f'(x)}{g'(x)} = L$$

Velocidades de infinitos

- Una función exponencial siempre crece más rápido que una función polinomial.
- La suma de dos funciones $f + g$ crece igual de rápido que la que crece más rápido entre f y g .
- Toda función f crece igual de rápido que la misma función multiplicada por una constante.
- Si $n > m$ entonces x^n crece más rápido que x^m .

- De lo anterior, un polinomio crece igual de rápido que su monomio de mayor grado.
- Toda función lineal crece más rápido que las funciones logarítmicas.
- Toda función logarítmica crece más rápido que las funciones constantes.

Teorema del valor medio

Dada cualquier función f continua en el intervalo $[a, b]$ y derivable en el intervalo abierto (a, b) , entonces existe al menos algún punto c en el intervalo (a, b) tal que la tangente a la curva en c es paralela a la recta secante que une los puntos $(b, f(b))$ y $(a, f(a))$.

$$f'(c) = \frac{f(b) - f(a)}{b - a}$$

TRUCOS

- Plantear hipótesis inductivas para dar arranque a algunos problemas.
- Cuando tenemos multiplicaciones y raíces, pensamos en logaritmos.

@laprofedematemola